**Proyecto de Convivencia para el período 2010-2013**

**1.- La Convivencia en el colegio.**

La comunidad educativa del colegio entiende la Convivencia como una experiencia de vida junto a otros enmarcada en el Nazareth, escuela de humanidad.

La convivencia es una matriz identificadora de la Misión del Colegio, nadie puede ser ni crecer en solitario, la única posibilidad que esta tarea se realice es a través de la ´búsqueda de la interdependencia mediante las cuales cada uno entrega al otro lo que por naturaleza tiene de él.

El informe de la Unesco sobre Educación para el Siglo XXI resalta el Aprender a Convivir como uno de los cuatro pilares que se debe sustentar la educación. Ver informe.

**2.- Diferentes niveles de relacionamiento y Convivencia del Colegio.**

Los valores que sustentan los diferentes niveles de Convivencia existente en el colegio son:

Respeto, comunicación, compartir espacios, responsabilidad y cooperación.

En distintas instancias de trabajo de coordinación en los sectores, junto con el equipo de mejora que desarrolló el proyecto, se elaboraron los siguientes conceptos y se llegaron a consensuar ( ver actas 2008,2009, 2010).

Estos son los principales dimensiones que la comunidad educativa del colegio entiende que la “Convivencia se Educa”:

* Solo la educación para la convivencia humaniza y hace a las personas libres
* Ante el peligro de deshumanización que estamos v viviendo es fundamental que la escuela forma para la convivencia
* El aprender a convivir es un hecho educativo que prepara para la vida en relación con todos los estamentos de la comunidad educativa
* Aprender a convivir es un elemento importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje
* La convivencia abarca todos los momentos de la vida de un centro educativo de la familia y de la sociedad en general
* El aprendizaje de la convivencia supone fomentar y promover la educación en valores
* “ un gran descubrimiento producto del desarrollo de cada persona, es el de que el otro no es nuestro límite, sino nuestro multiplicador (….) pues convivir es multivivir”

P. Martín Descalzo.

**3.- Objetivos de la Convivencia y análisis de las necesidades**

En el Colegio se pone en funcionamiento estas dimensiones de la Convivencia en los diferentes espacios de interacción del centro.

Toda la infraestructura edilicia hace parte de la Convivencia y es importante tenerla presente porque incide en forma particular en el conjunto de la Convivencia. Muchas veces se hace difícil en centros educativos tan grandes como el Safa, poder entender, cómo teniendo tantos espacios puedan surgir inconvenientes puntuales de simple convivencia. Por ejemplo se necesita una buena organización para compartir los patios en los mismos horarios los alumnos de primaria con los de segundo ciclo.

**4.- Las principales necesidades y desafíos.**

**Objetivos:**

a.- Identificar y clarificar los espacios institucionales para compartir actividades.

Acciones:

* constituir un equipo de mejora en el mes de Febrero con integrantes de secretarías, de deportes de los sectores de primaria y secundaria y de recepción, coordinadores de área.
* Delinear un mapa de espacios, actividades y horarios donde se ubiquen las actividades que se superponen, se reservan y se comparten.
* Gestionar los procedimientos y los vínculos de los distintos involucrados sobre la base de los valores del colegio.
* Promover dos instancias de formación e intercambio sobre temas relacionados a la gestión de la convivencia.

b.- Ser asertivos en el manejo de los vínculos para una negociación que redunde en una convivencia armoniosa.

Acciones:

* Clarificar desde el Consejo de Dirección, roles y funciones de cada integrante del colegio (organigrama), especialmente de los cargos directivos, coordinadores y equipos de colaboradores.

c.- Promover la humanización, atendiendo la diversidad de situaciones personales, familiares y laborales para que favorezca el proceso de crecimiento como comunidad educativa.

Acciones:

* Identificar desde el Consejo de Dirección, el Reglamento del funcionario. Revisar, ajustar y dar a conocer.

d.- Actualizar, revisar y buscar nuevos parámetros para ajustar en los reglamentos de convivencia de los sectores de Primaria y Secundaria.

* **Reglamento de Convivencia de Secundaria**

a.- Memoria de su realización y acuerdos. ( acta 22 de abril 2010)

* Se trabaja en borradores con los coordinadores de cada uno de los niveles de secundaria, a partir de julio de 2009 a marzo de 2010.
* Se complementa las normas de reglamento de secundaria a la luz del PEI
* En reunión de coordinación institucional del 8 de abril de 2010, se trabaja en grupo haciendo los aportes y los acuerdos
* Se incorpora las sugerencias aportadas por los grupos de trabajo
* Se redacta el reglamento en reunión con coordinadores y dirección
* Se presenta al plenario para su aprobación
* Se pone en práctica a partir del día de hoy Jueves 22 de abril de 2010
* Se comunicará a los padres en las reuniones previstas con las entregas de los boletines de primero a cuarto año. En 5to y 6to año se entregará personalmente a cada alumno quién traerá de la casa firmado el comprobante de que ha sido entregado a la familia.
* (ver evidencias en carpeta azul de convivencia)

Se incluye el reglamento de convivencia (ver Cmap)

* **Reglamento de Convivencia de Primaria**

A partir de un documento elaborado en el 2005 (ver documento) que se elaboró con alumnos delegados de clase se actualiza el presente reglamento.

En la cotidianeidad de aula, vínculo entre maestros y relacionamiento con las familias se dan algunas situaciones que no responden a los valores priorizados por el centro educativo. Como medidas correctivas para la coherencia institucional y la preservación de los valores que son la base de la Convivencia en este colegio, se instrumentan los siguientes procedimientos:

**Alumnos:**

1 – Observación verbal.

2 – Observación verbal y sin recreo.

3 – Observación escrita en “Cuaderno de Firmas”.

4 – Citación a los padres.

5 – Suspensión por un día o más si es necesario.

6 – Expulsión\*

*\*Cada caso particular se estudiará según la gravedad del hecho.*

**Acuerdos de Delegados:**

Sanciones:

***Alumnos que vienen sin Uniforme:***

1 – Observación verbal por la maestra.

2 – Enviar carta a los padres la tercera vez que vienen sin uniforme.

***Llegadas tarde:***

1 – Observación verbal, la primera vez. Averiguar los motivos de la tardanza.

2 – Después de tres llegadas tarde, en forma frecuente, comunicarse con los padres.

3 – Los alumnos que lleguen tarde, deberán cumplir con las tareas que perdieron, en horario de recreo.

Docentes: (poner actas de evidencia)

1.- La existencia de un cuaderno de comunicados que informa temas varios

2.- Entrevistas personales, salas, reuniones de carácter organizativo

3.- Espacios (ver Plan General Anual de Primaria) de trabajo con el Cap.

**5.- Evaluación**

Será evaluado por el Consejo de Dirección, realizando los ajustes y actualizaciones pertinentes de acuerdo al contexto del colegio.

Los resultados de las evaluaciones de las actividades que surjan año a año, serán el insumo principal para ajustar el proyecto, realizar correcciones o propuestas nuevas que enriquezcan y actualicen el mismo.

Dada la complejidad del colegio todo lo que está involucrado en el proyecto de convivencia y relacionamiento, se hace necesario buscar mecanismos de acuerdos y ajustes permanentes para que este proyecto pueda ser ejecutable de forma coordinada.

Será parte de la evaluación general, presentada a la comunidad educativa en la jornada de balance final llevada a cabo en diciembre.

Se presentan algunas ideas de proyección para la siguiente etapa:

1. formar una comisión al comienzo de cada año para establecer un estudio y disposición de espacios institucionales con una cartelera visible y clara de horarios, actividades y responsables de las mismas. Esta comisión deberá estar integrado por miembros de los dos sectores de primaria y secundaria, deportes, animación y pastoral.
2. Todos los reglamentos podrán ser entregados en una carpeta a los nuevos funcionarios y docentes que se integren a la institución, como un documento que enmarca los vínculos y relaciones labores dentro del colegio, por tanto son factibles de evaluación.